

25 años de supervivencia del MUPAV. Museo de Prehistoria e Arqueoloxía de Vilalba (Vilalba, Lugo)

25 years of survival of the MUPAV. Museo de Prehistoria
e Arqueoloxía de Vilalba (Vilalba, Lugo)

Eduardo Ramil Rego¹ (director@museovilalba.org)

Museo de Prehistoria e Arqueoloxía de Vilalba

Resumen: El MUPAV es un organismo autónomo local dependiente del Concello de Vilalba. Su creación se basa en una ocurrencia para ocupar un edificio histórico. Tras un primer intento poco cabal, se crea el actual museo arqueológico apoyándose en los trabajos del Dr. Ramil Soneira y en su equipo de investigación.

Palabras clave: Historia de los museos. Museo arqueológico. Galicia.

Abstract: The MUPAV is a local autonomic organism depending on the Concello de Vilalba. It was created a way of occupying a historic building. After a failed first attempt, the actual museum is formed supporting itself on the works of Ph.D. Ramil Soneira and its team workers.

Keywords: History of museums. Archaeological museum. Galicia.

Museo de Prehistoria e Arqueoloxía de Vilalba
Rúa Doctor Domingo Goás, 2
27800 Vilalba (Lugo)
museo@museovilalba.org
<http://www.museovilalba.org>

¹ Director del Museo de Prehistoria e Arqueoloxía de Vilalba.

Planteamiento conceptual

El Museo de Prehistoria e Arqueoloxía de Vilalba (MUPAV) es un organismo autónomo local, dependiente del Concello de Vilalba; está inscrito en el Censo de Museos de la Xunta de Galicia y forma parte de Consello Galego de Museos, y no de la Rede Museística Provincial de Lugo. La inscripción en el Censo tiene poca repercusión, excepto por el hecho de poder concurrir a subvenciones, que por cierto llevan años sin convocarse. Por su parte, el Consello mantiene su esencia de agónica inactividad, sin haberse adaptado a los nuevos tiempos y a las nuevas necesidades de sus asociados. En cuanto a la Rede, lo es sólo a título nominal: no tiene dirección técnica ni planificación museológica; agrupa únicamente colecciones visitables y un museo pertenecientes a la Deputación Provincial para organizar actividades que, sólo en contadas ocasiones, se relacionan con las colecciones que albergan.

El MUPAV es un museo temático, de arqueología, centrado en la prehistoria e Historia Antigua, siendo el territorio gallego su ámbito de actuación preferencial. En base a estas premisas muestra una interpretación de los procesos históricos a partir de los contextos de los bienes muebles que custodia. Su exposición permanente ofrece varios niveles de información, adaptados a distintas inquietudes y sensibilidades, además de incluir una serie de elementos que favorecen la comprensión transversal de sus contenidos, y otros que muestran desde una óptica diacrónica las innovaciones y perduraciones culturales.

El criterio rector del Museo consiste en priorizar el estudio y la conservación de los bienes que custodia, integrándolos en su contexto histórico, para poder así ofrecer un mensaje expositivo de tipo divulgativo, pero basado en un amplio conocimiento de las sociedades que produjeron estos bienes. Esto resulta ser el único modo de alejarnos de los tópicos y falsedades que pueblan los discursos expositivos de otros centros.

Los principales valores del MUPAV residen en poseer una colección estable que permite mostrar la evolución de las formas culturales del noroeste peninsular desde el inicio de la prehistoria hasta la época romana, prestando especial atención a la Prehistoria Antigua; estos períodos, en general poco atendidos en los museos gallegos, muestran aquí su mejor y más completa colección. En este sentido, ocupa un lugar destacado en relación a los museos de su entorno, dado que unos ofrecen una visión muy sesgada de estos procesos históricos, y otros anclados en atávicas ideas de culto a la pieza, despojan a los objetos de su contexto sociocultural y funcional.

La identidad del MUPAV, definida como el carácter distintivo de su personalidad, se vincula con su misión y su propia proyección, al tiempo que ahonda en la percepción que la ciudadanía tiene sobre él; ambas visiones tienden a ser coincidentes. Así se define como museo y centro de investigación, comprometido con la conservación, estudio y divulgación del patrimonio cultural.

Se transmite la concepción de un museo dinámico que, sin alejarse de su temática, ofrece una amplia oferta cultural, e invita a la comunidad a participar de las actividades que se desarrollan en su sede, al tiempo que sale de sus límites físicos para llevar su misión a otros lugares con exposiciones en la calle, exposiciones itinerantes, y conferencias realizadas en centros educativos y culturales. Por otro lado, pretende transmitir una idea de mutabilidad en los contenidos, pues la exposición permanente actualiza sus contenidos



Fig. 1. Fachada de la actual sede del MUPAV.

frecuentemente; esta idea se ve reforzada por los paneles trimestrales y por las exposiciones temporales.

Su imagen corporativa está centrada en el logotipo, presente en todas las actuaciones, cuyo diseño está inspirado en los grabados del sepulcro megalítico de Roza das Modias-1 (Ramil *et al.*, 1976). Ahora, con el paso de los años identifica claramente a la entidad.

El público que acoge es muy variado en función de la actividad desarrollada, pues hemos de considerar como público a todo usuario de las instalaciones del Museo, de sus actividades y de sus realizaciones. Así se cuenta, por un lado, con visitantes a la exposición permanente: visitas individuales o familiares, que se desplazan con el objetivo exclusivo de visitarla, o que aprovechando su estancia en Vilalba se adentran en ella; por otro lado, están las visitas de grupos organizados, especialmente escolares que realizan salidas –cada día menos que más– curriculares. Al lado de las exposiciones se organizan actividades destinadas a distintos grupos, tales como seminarios, ciclos de conferencias, presentación de publicaciones, congresos y talleres; aunque algunas de ellas tengan un público objetivo, siempre se potencia la diversidad de la concurrencia. También se cuenta con dos sectores de público no presencial: los que hacen uso de las publicaciones editadas, y los que visitan la página web.

El MUPAV es el único centro museal de la provincia que conserva, investiga, expone y difunde el patrimonio arqueológico de un modo integral y no sesgado; interviene en las colecciones que custodia, así como en otras piezas y yacimientos dentro de su ámbito cronocultural. Además de la investigación propia, también apoya las investigaciones de terceras personas en dos líneas principales: mediante la realización, bajo demanda, de analíticas y de clasificaciones de objetos; y poniendo a disposición del público especializado la biblioteca y los fondos patrimoniales custodiados.



Fig. 2. Imagen identificativa del MUPAV.

Fig. 3. Series publicadas: *Férvedes*, *Monografías*, *Laranxa*, *Prioneiros da Arqueoloxía*, y *Programa Educativo*.

Las colecciones que conforman la colección estable están constituidas por piezas o grupos de piezas recibidas en forma de donaciones y depósitos, tanto particulares como administrativos. El núcleo original está compuesto por una serie de colecciones procedentes de las intervenciones dirigidas por el Dr. Ramil Soneira, que integran materiales del Paleolítico y Mesolítico. A estas colecciones se suman los materiales recuperados en las intervenciones realizadas por el Museo y otras piezas que estaban en manos de particulares, entre las que destacan colecciones de algunos castros y yacimientos romanos de la comarca de A Terra Chá y de la costa lucense. En una segunda fase, la iniciada con el cambio de milenio, se han incorporado depósitos administrativos de algunas intervenciones arqueológicas realizadas en el término municipal, junto con otras colecciones particulares y hallazgos casuales.

Un elemento clave en la difusión, tanto científica como divulgativa, es la edición de publicaciones. Las ediciones se concentran en cinco series o colecciones, dos de tipo científico, dos de carácter divulgativo y una educativa.

Historia y carácter de la Institución

La iniciativa de crear el Museo parte del Concello de Vilalba, nace como una poco reflexiva ocurrencia ante la necesidad de ocupar un edificio histórico (antigua Casa Consistorial y cárcel del partido judicial) que se había sufrido una intervención arquitectónica calificada por algunos como rehabilitación, para transformarlo en un edificio de usos culturales indefinidos

bajo la denominación de «Casa da Cultura». Así el Pleno del Concello del 4 de junio de 1990 acuerda crear un museo (sin colección ni proyecto inicial) que se instalará en ese edificio; esta primera iniciativa no se llega a materializar, por haber sido demasiado prematura y poco documentada. A finales de ese año, dio comienzo el proceso que culminaría con la creación de la actual institución; el Pleno del 5 de noviembre acuerda encargar un nuevo proyecto de museo a la Comisión de Cultura, esta vez con el asesoramiento del Dr. José Ramil Soneira (Sección de Prehistoria e Arqueoloxía del Instituto «Padre Sarmiento» de Estudios Gallegos, CSIC). Así se dan los pasos necesarios para su creación: aprobación inicial de los Estatutos (07-01-1991), exposición pública de los mismos (BOP de Lugo n.º 39, de 16-02-1991), y aprobación definitiva de los Estatutos, junto al acuerdo definitivo de creación del Museo (08-04-1991).

Se crea de este modo un organismo autónomo local, dependiente del Concello de Vilalba, de acuerdo con los artículos 85 a 89 del Decreto de 17 de junio de 1955, por el que se aprueba el Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales (BOE n.º 196, de 15-07-1955), y con el artículo 85 3.b) de la entonces vigente Ley 7/85 reguladora de las Bases de Régimen Local (BOE n.º 80, de 03-04-1985).

El Museo se rige por un órgano especial, que reviste la forma de un patronato, compuesto por un presidente (alcalde del concello), un secretario y un interventor (aquellos que desempeñan las mismas funciones en el concello), y por nueve vocalías para las que se buscó un equilibrio entre lo político-administrativo y científico-académico.

El patronato se constituye el 23-03-1991, trasladando al pleno el nombramiento de los tres vocales de reconocido prestigio en el ámbito de la prehistoria y la arqueología, y proponiendo al Dr. Ramil Soneira asumir el cargo de director. El patronato tiene encargadas, entre otras, las funciones de aprobación o modificación de: estatutos; presupuestos y liquidaciones presupuestarias; proyectos y memorias de actividades.

Los estatutos regulan un órgano colegiado intermedio, el *consello de xestión*, formado por el presidente del patronato (o vocal en quien delegue), dirección y Secretaría del museo, y un representante de cada una de las secciones del museo. Este órgano tenía vocación de bisagra entre el patronato y la dirección, con las funciones de aplicar las líneas de actuación establecidas por el patronato y refrendar distintos trámites que puedan exceder las competencias atribuidas a la dirección; pero también se creó para servir de medio de coordinación y planificación de distintas actividades y funciones. Sin embargo, pronto perdió su utilidad al no comparecer, ni delegar, la presidencia del patronato, y dejaron de convocarse en 1996.

Conscientes de la dimensión en recursos humanos que debía tener un museo dependiente de un ayuntamiento pequeño, se plantea una estructura mínima basada en cuatro pilares: el director, al que se le exige competencia en investigación arqueológica; el secretario, que ha de tener conocimientos en prehistoria y arqueología (introducidas como parte esencial en el temario de oposición); las secciones del museo, integradas por colaboradores, estudiantes e investigadores universitarios que asumían algunas funciones propias de un inexistente personal técnico; y el personal de conserjería. En esta estructura inicial los miembros del equipo de investigación del Dr. Ramil Soneira se integran como colaboradores.

En 1991 se crearan las secciones de Paleoecoloxía, Paleolítico e Epipaleolítico, Arqueoloxía Experimental, Arqueoloxía Clásica y Didáctica. Su estructura se modifica en 1995, para



Fig. 4. Vista parcial de la actual exposición permanente.

reorganizar sus ámbitos y abarcar toda la temática del Museo, asumiendo los cometidos didácticos dentro de cada sección. Tras la reorganización se establecen las siguientes secciones: Paleoecología, Prehistoria e Arqueología Experimental y Arqueología. Con el paso de los años la importancia de las secciones ha ido menguando.

Los estatutos que rigen el Museo se pueden considerar como modélicos desde el punto de vista museológico: establecen los objetivos del Museo, en base a la definición alcanzada por el ICOM en la 11 Asamblea General (Copenhague, 1974), determinan las funciones museológicas a desarrollar, marcan el cuadro de recursos humanos y sus cometidos, recogen elementos básicos de gestión de colecciones, y crean los medios de comunicación y participación de las personas implicadas. Como es lógico, su concepción se ha basado en la necesidad de dotar al Museo de una norma de larga vigencia, motivo por el cual no incluye cuestiones de tipo laboral (salvo cometidos del personal).

Se regula así un organismo autónomo, es decir, un ente descentralizado de la administración local, al que se le otorga autonomía de gestión para prestar un servicio público, sobre el cual la administración local matriz ejerce su tutela, especialmente en cuestión financiera y laboral. Los estatutos se adaptan correctamente a la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local (BOE 301, 17-12-2003), si bien existen algunas cuestiones de tipo administrativo que se han obviado en ellos, por subordinarse a lo establecido en la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración

General del Estado (BOE 90, 15-04-1997). Aun así, tras casi veinticinco años de vigencia, quizá necesiten algunos retoques.

Tras un azaroso primer montaje, la exposición permanente se abrió al público el 4 de febrero de 1992, en los bajos de la Casa da Cultura, renovada completamente en 1996. En 1999 dieron comienzo las gestiones para trasladarse a su actual sede (antiguo ambulatorio), culminaron en 2004 con su inauguración y apertura al público. El primer montaje de la nueva sala asume las vitrinas del montaje anterior, aumentando el número de paneles y módulos externos. Durante los ejercicios 2008-2009 se realiza un nuevo montaje, cambiando el contenido, el diseño, e incorporando nuevas tecnologías. La imagen de dinamismo en la exposición permanente es clara: en veinte años se cambió cuatro veces.

Conclusiones

El MUPAV no tiene ansias de convertirse en un mero escaparate de bienes patrimoniales; ni de rivalizar con otras formas de consumo cultural, como exposiciones en mesones y en patios de colegio, o actividades de asociaciones vecinales y sociales; tampoco de asumir competencias de ludotecas; ni, por supuesto, pugnar con los espectáculos deportivos o con botellones temáticos para el público de masas. Al contrario, el Museo tiene su propio carácter y misión, ha de compatibilizar la custodia y difusión del patrimonio con el estudio de las poblaciones antiguas del noroeste peninsular.

Si el pasado ha sido azaroso y marcado por una constante precariedad, determinada por el constreñimiento presupuestario y por la falta de apoyo de las administraciones públicas, precariedad que se ha intentado paliar con la organización de actividades autofinanciables o de bajo coste, gracias a la inestimable ayuda de la Asociación de Amigos del Museo de Vilalba y al concurso de entidades privadas, el futuro se manifiesta más incierto, fundamentalmente por un oscuro e iletrado pensamiento de buscar rentabilidad cultural en instituciones culturales como esta. Pero «resistiremos como el junco que se dobla, pero siempre sigue en pie...» (*Resistiré*, Dúo Dinámico, 1988).

Bibliografía

- RAMIL REGO, E. (1997-1998): «Administración de fondos nos museos arqueológicos», *Boletín do Museo Provincial de Lugo*, 8, 2, pp. 49-82.
- (1998a): «Museo de Prehistoria e Arqueoloxía de Vilalba. Servicios e organización interna», *V Coloquio Galego de Museos (Melide, 1997). Do marco normativo á organización*, pp. 403-423. Santiago de Compostela: Consello Galego de Museos.
- (1998b): «Bases de datos relacionables y tratamiento de fondos», *Revista de Museología*, 14, pp. 124-13. Madrid: Asociación Española de Museólogos.
- (2008): «Espacios e discurso expositivo no Museo de Prehistoria e Arqueoloxía de Vilalba», *IX Coloquio Galego de Museos. (Lugo, 2006). Museos, espazo e discurso*, pp. 43-54. Santiago de Compostela: Consello Galego de Museos.

- (2016a): «¡TIC, TIC... Tack! Sorprender, divertir, embelesar, instruir... El discurso expositivo del MUPAV como pretexto», *VIII Jornadas de Museología: innovación en museos e instituciones culturales* (León, 2015). León: Fundación Sierra Pambley. En prensa.
- (2016b): «25 años de investigación en el MUPAV», *III Seminario: La investigación e los museos (Bilbo, 2015)*. Bilbo: Museo Arqueológico de Bizkaia. En prensa.
- RAMIL REGO, E., y ARCE MÉNDEZ, A. (2009): «As TICs como recurso didáctico na exposición permanente do Museo de Prehistoria e Arqueoloxía de Vilalba», *X Coloquio Galego de Museos Museos e Comunicación*, (Ribadavia, 2008). Santiago de Compostela: Consello Galego de Museos, pp.: 137-145
- RAMIL REGO, E., y CARNERO VÁZQUEZ, O. (2008): «Proxecto de musealización de xacementos arqueolóxicos no Concello de Vilalba (Lugo)». *1 Congreso Internacional de Arqueoloxía de Vilalba* (Vilalba, 2008). Edición de E. Ramil Rego. *Férvedes*, 5. Vilalba: Museo de Prehistoria e Arqueoloxía de Vilalba, pp. 513-519.
- RAMIL SONEIRA, J., y RAMIL REGO, E. (1994): «Museo de Prehistoria e Arqueoloxía de Villalba. *Croa*, 4, pp.: 20. Castro de Rei: Asociación de Amigos do Museo do Castro de Viladonga.
- (2004): *Museo de Prehistoria e Arqueoloxía de Vilalba. Guía Breve*. Vilalba: Museo de Prehistoria e Arqueoloxía de Vilalba.
- RAMIL SONEIRA, J.; VÁZQUEZ VARELA, J. M., y VIDAL RODRÍGUEZ, J. (1976): «Tres túmulos megalíticos con grabados en el término municipal de Villalba (Lugo)», *Gallaecia*, 2, pp. 87-97.